

CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

1. ENTIDAD: Instituto de desarrollo Municipal Dosquebradas		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: Subdirección Técnica	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
1. Coordinar la elaboración y ejecución de los planes, programas y proyectos orientados hacia el desarrollo y el mejoramiento constante de la infraestructura vial y obras de vivienda del Municipio. 2. Diseñar políticas institucionales formuladas para el cumplimiento de los términos y condiciones establecidas para la ejecución en su área específica. 3. Definir las estrategias de trabajo para fomentar las diferentes formas de asociación de las comunidades, para el desarrollo de proyectos viales y de infraestructura. 4. Proponer y coordinar proyectos viales y de infraestructura por el método de valorización para ser, administrados o gestionados de acuerdo con las políticas Institucionales. 5. Cumplir los planes, programas y proyectos dentro del marco de las funciones propias de la Dirección Técnica. 6. Coordinar la sistematización de la información, generando estadísticas, estableciendo el sistema de cuentas económicas y sociales y enviando a la Secretaría de Planeación de la administración central, la información requerida. 7. Identificar las posibles fuentes de financiamiento y de apoyo interinstitucional que requieren los proyectos planteados en la Dirección.			
Resolución 066 de 2015			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICION DE COMPROMISOS		
	5.1 INDICADOR	5.2 RESULTADO (%)	5.3 ANÁLISIS DE RESULTADOS
Elaborar el plan de acción y de gestión	plan de acción y gestión elaborado	100%	El Plan de acción para la vigencia 2018, fue elaborado en el mes de Diciembre de 2017 y el Plan de Gestión fue elaborado en el mes de Julio de la vigencia 2018

CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

			en el Plan estratégico de la Entidad.
Dar cumplimiento a los planes, programas y proyectos	Numero de metas cumplidas/total de metas establecidas en los planes, programas y proyectos	90.13%	El Plan de acción de la Entidad está compuesto por 12 metas, se cumplimiento de 7 de las metas tienen un cumplimiento del 100%, 1- 88.6%, 1- 86.6% y 3 el 84.6%
Dar cumplimiento a la ejecución de presupuesto asignado	Presupuesto ejecutado/presupuesto planeado	7%	El Presupuesto asignado en la vigencia 2018 para Inversión, fue de \$53.218.251.826 de los cuales \$ 3.203.252.826 fueron asignados a vivienda de los cuales fue ejecutado el 30%, el Instituto de desarrollo Municipal presupuestó para la vigencia 2018 en el rubro "Valorización" la suma de \$ 50.009.999.000,00 programados a través de recursos del Empréstito suscrito con el Banco de Bogotá, sustentado en la autorización otorgada en el acuerdo Municipal 015 de 2017, dicha programación se efectuó considerando que el Instituto contaría con disponibilidad de recursos desde el inicio de la vigencia 2018, esta situación genero retrasos en la ejecución del cronograma del Plan de Movilidad y Conectividad a Diciembre 20 de 2018 el Instituto de desarrollo Municipal, solo había recibido la suma de \$ 7.075.283.334 para el rubro de "Valorización", quedando como saldo la suma de \$ 42.924.716.666 en concordancia con el presupuesto programado

CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

			para el año 2018, con el desembolso que hicieron se dio inicio a la fase 3 para los estudios realizados por la Universidad Nacional, a través de oficio No 1483 del 20 de Diciembre de 2018 y Acta 03 del 19 de Diciembre de 2018 de la Junta Directiva, se solicitó a la secretaria de Hacienda la reducción del presupuesto correspondiente a la vigencia 2018, como no habían obras no se podían recibir los recursos del empréstito para no incurrir con intereses fruto del mismo crédito, ya que se acordó que los desembolsos se harían en el mismo orden que la ejecución de la Obra lo necesitaba y no incurrir en (Detrimento patrimonial).
Dar cumplimiento a la ejecución de los planes de mejoramiento	Número de acciones de mejora de plan de mejoramiento ejecutadas/ total de acciones de mejora establecidas	91.07%	Plan de mejoramiento C.I Avance 2018 -95.5% y Plan de Mejoramiento SGC 86.64%
Sistematización de la información	Numero de aplicativos actualizados y funcionando	100%	El área Técnica cuenta con 4 aplicativos Sicru, Cerramiento de Lotes, Mejoramiento de Vivienda y Reubicación, al momento todos están funcionando
Realizar los estudios y diseños de 4 obras programadas del plan de movilidad y conectividad de Dosquebradas (Movilidad	Estudios y diseños de la 4 obras programadas	83%	Estructuración de los documentos precontractuales con el fin de realizar los estudios y diseños correspondientes de las siguientes obras: Solución Vial Quebrada la Víbora-Molivento, Solución Vial Calle 50, Solución Vial Prado Verde- la pradera, y

CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

			solución Vial la Popa(La Popa-Valher-ABB)
Continuar con la socialización del plan de movilidad y conectividad de Dosquebradas con grupos de interés (Movilidad)	Numero de socializaciones realizadas/ total de socializaciones programadas	100%	Se realizaron 35 reuniones de socialización del Plan de Movilidad y conectividad de Dosquebradas, la última actividad que se realizó fue la socialización del Plan de Movilidad y conectividad en las siguientes empresas de la comuna 10: Estación de servicio la Tracto mula, Estación Terpel la Acuarela, I.E Bosques de la Acuarela, Cooperativa de Transportadores coatraris, estación de Gasolina la Alquería, Aluminios de Colombia, Centro Logístico Noma, Aluminios de Colombia y Nissi Sas.
Divulgar el plan de movilidad y conectividad de Dosquebradas a la ciudadanía en general (Movilidad	Numero de divulgaciones realizadas /total de divulgaciones programadas	100%	Durante el cuarto trimestre de la vigencia 2018 para la divulgación del Plan de Movilidad y conectividad, se desarrollaron diferentes actividades : A través de un video en las redes sociales y la página Web del Instituto, se divulgo el recorrido que se realizó con habitantes del Municipio a los sitios de las 5 Obras para la Movilidad y se realizaron varios boletines.
Adjudicación para la construcción de 5 obras programadas del plan de movilidad y conectividad de Dosquebradas (Movilidad)	adjudicación de la 5 obras programadas	40%	La última actividad fue la publicación pre pliegos para la Ejecución del siguiente Objeto: Construcción de la solución vías Calle 50, dentro del Plan de Movilidad y conectividad de Dosquebradas de conformidad con el acuerdo 035 de 2016 y el Plan de Desarrollo

CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

			Dosquebradas compromiso de todos.
Consolidación de la etapa de factibilidad del plan de movilidad y conectividad de Dosquebradas de conformidad con el acuerdo municipal 035 del 2016 (Movilidad)	Etapas de factibilidad consolidada	100%	La última actividad de la vigencia 2018, fue la celebración y ejecución del contrato Interadministrativo los siguientes diseños fase 3: 1 Solución Vial quebrada la Víbora- Molivento, 2 solución Vial Calle 50, 3 solución vial Prado verde-la Pradera, Solución vial la Popa (la popa-Valher-ABB).
Elaborar dos proyectos de vivienda en la metodología MGA	Dos proyectos de vivienda en la metodología MGA elaborados	100%	Se elaboraron dos proyectos de vivienda en la Metodología MGA, mejoramientos de Habitabilidad y reubicación de familias en Zona de Riesgo.
Realizar el componente técnico de los proyectos nuevos de vivienda AMALI residencial y TORRES DE SOLE de conformidad con el esquema fiduciario	componente técnico de los proyectos de vivienda de AMALI residencial y TORRES DE SOLE	100%	Se realizaron los componentes técnicos de los dos proyectos
Realizar los diseños arquitectónicos y urbanísticos del proyecto de reubicación localizado en la comuna 9	un diseño arquitectónico realizado	25%	Se realizó levantamiento topográfico del lote, se realizó el análisis urbanístico del lote, determinando posibles áreas de implantación de las torres de acuerdo al levantamiento topográfico.
Acompañar el proceso de comercialización de los proyectos de vivienda AMALI residencial y TORRES DE SOLE	Numero de postulaciones /número de viviendas ofertadas	100%	Durante la vigencia 2018, se inscribieron 1.488 personas como posibles beneficiarios del proyecto de interés social amali residencial y para el proyecto Torres de solé se inscribieron 3.351 personas.
Acompañamiento en la construcción y entrega de los proyectos VIPA multifamiliar los Juncos y multifamiliar SAN MARCOS	Numero de apartamentos entregados /número de apartamentos construidos	80.5%	Del proyecto san Marcos en la vigencia 2018 se entregaron 133 viviendas y del proyecto los juncos se entregaron 206 viviendas.
Realizar supervisión de contratos que	Número de contratos	100%	A la profesional

CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

le sean asignados	supervisados / total de contratos asignados		Universitaria en gestión comunitaria, en la vigencia 2018 le fueron asignados 6 Contratos para ser Supervisados.
Acompañamiento permanente con el área de trabajo social en los proyectos de vivienda nueva que lidera el instituto	Número de visitas realizadas / número de visitas programadas	100%	Durante toda la vigencia el área de trabajo social realizó acompañamiento a los proyectos de Vivienda nueva que lidera el Instituto como (Proceso de Legalización en Millenium Multifamiliares, verificación de las condiciones sociales de las familias de vivienda gratuita, apoyo social en 16 casos por temas de convivencia, inseguridad en el sector y pago de administración), en la urbanización el Ensueño se ha efectuado 68 visitas de seguimiento a la vivienda, 89 visitas en primavera Multifamiliar, en el proyecto la Giralda se realizaron 110 visitas, durante el último trimestre de la vigencia 2018 se realizaron 39 visitas de seguimiento y 10 visitas técnicas a multifamiliares la giralda, 44 visitas en millenium, 19 visitas en la Urbanización el Ensueño, 40 visitas en multifamiliares san marcos, 42 2n multifamiliares los juncos, se realizaron 204 visitas de censo establecido en la circular 004 del 29 de diciembre de 2017 del ministerio de vivienda en la Urbanización millenium, 160 visitas del censo establecido en la Urbanización el ensueño.Etc
Acompañamiento social en la convocatorias de mejoramiento de	Número de visitas realizadas / total de	18%	Hubo convocatoria de pozos sépticos 55 visitas

CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

vivienda que se den dentro de la vigencia	visitas programadas de acuerdo a las convocatorias		
Liderar la caracterización de las personas inscritas en reubicación con el fin de identificar los potenciales beneficiarios a los programas de vivienda	Número de personas caracterizadas / total de personas inscritas	25%	Se hicieron las visitas y el censo pero no se realizó la caracterización
Realizar procesos de legalización y titulación	Numero de procesos legalizados / total de procesos programados	100%	Cancelaciones de condiciones resolutorias en los barrios pueblo Sol, Villa Lagos, la soledad, Alvaro patíño I Etapa, Camilo Torres, Violetas, Panorama, Colinas, legalización de compraventa en los barrios las violetas, Jupiter, Violetas II, Cancelación Hipoteca de vivienda en el barrio Jupiter, Minuto de Dios.
acompañamiento en la titulación de los proyecto de vivienda VIPA multifamiliar los JUNCOS y multifamiliar SAN MARCOS	Numero de titulaciones realizadas /total de viviendas a titular	86.6%	Durante la vigencia 2018 se llevó a cabo la Escrituración de 212 viviendas del Programa VIPA Proyecto Los Juncos y 119 del Programa VIPA proyecto san Marcos.
Liderar los mejoramientos de vivienda que se realicen con recursos de gestión	Programas de mejoramientos liderados/programas de mejoramiento de con recursos de gestión	100%	A través de la convocatoria No 022 se dio apertura al proceso de selección de los beneficiarios para la construcción de sistemas sépticos en la zona rural del Municipio,
Liderar los mejoramientos de vivienda que se realicen con recursos propios	Programas de mejoramientos liderados/programas de mejoramiento con recursos propios	100%	Se suscribió una alianza fiduciaria el contrato de fiducia mercantil para la administración, contratación y pagos fideicomiso para los mejoramientos de vivienda, se realizó la escogencia de 51 beneficios dentro del proceso de selección de las convocatorias No 022, 028,033, 040 y 054 para la construcción de

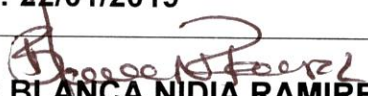
CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

			sistemas sépticos en la zona rural del Municipio.
Liderar el procedimiento de cerramiento de lotes de conformidad con el plan de desarrollo	Numero de cerramiento de lotes efectuados/ Numero de cerramientos según el plan indicativo	100%	En el Plan Indicativo existen 20 cerramientos de lotes y fueron liderados y cerrados 49 en la vigencia 2018.
Participar en la elaboración e interpretación de proyectos de inversión cuadros e informes estadísticos de acuerdo a la metodología DNP	Número de proyectos de inversión elaborados e interpretados/ total de proyectos de inversión planeados	100%	Se actualizo proyecto de vivienda en metodología MGA el 14 de septiembre de 2018.
Colaborar en la actividades de apoyo de seguimiento al plan de desarrollo, plan de acción y de los proyectos sectoriales que estén adelantando en el instituto	Número de proyectos de inversión elaborados e interpretados/ total de proyectos de inversión planeados	100%	Reporte de avances trimestrales del Plan de Desarrollo y Plan de Acción.
Realizar la supervisión de los proyectos de obras civiles en programas de vivienda que adelante el instituto	Numero de Supervisiones realizadas/ Numero de supervisiones asignadas	100%	Supervisión al contrato no 011 de 2017 Aprovecho, se prolongó hasta el 2018 Acta de liquidación del 24 de Julio de 2018.

6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA: La Subdirección Técnica para la vigencia 2018, realizó una Gestión Buena, algunas de las Metas no tenían valor esperado para la vigencia 2018, sin embargo se tuvo en cuenta las gestiones realizadas durante la vigencia para dar cumplimiento al Plan de Desarrollo, Plan de Acción y Planes de Mejoramiento Calificación Total **83.53%** del (100%).

7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO: Teniendo en cuenta que la evaluación de la gestión por dependencias permite verificar el cumplimiento de las metas institucionales por parte de las áreas o dependencias, todo articulado con la planeación institucional, por lo que se sugiere que se revisen los planes que actualmente se encuentran vigentes y se diferencie las actividades que apuntan al cumplimiento de las metas y objetivos institucionales a aquellas actividades o labores diarias de normal cumplimiento, como por ejemplo manejo de agendas en el caso de las auxiliares administrativas.

8. FECHA: 22/01/2019

9. FIRMA:  **BLANCA NIDIA RAMIREZ OSORIO**